

## ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL EN SEPTIEMBRE: PARO, CONTRATACIÓN Y EMPLEO (fuentes: SEPE, Seg. Social e INE)

### 1. Distribución de las demandas de empleo

Las personas que se inscriben en los servicios públicos de empleo como demandantes de empleo lo hacen porque quieren incorporarse al mercado laboral, porque buscan un empleo tras haber perdido el suyo o porque quieren mejorar el que ya tienen, a pesar de estar ocupados.

Sin embargo, las estadísticas del SEPE son poco claras en estos puntos, ya que no consideran como “parados” a todos los que no están ocupados. Es decir, no solo los que no tienen empleo, sino quienes están en formación, son fijos discontinuos inactivos, están en ERTE, etc. De esta manera, los datos de la EPA, Eurostat y el propio SEPE deberán converger.

	TOTAL DEMANDANTES DE EMPLEO	PARADOS	NO PARADOS							TOTAL DESEMPLEADOS INSCRITOS	
			TOTAL	CON DISPONIB. LIMITADA	CON RELAC. LABORAL ERTES		TEASS	OCUPADOS	DEMANDAN EMPLEOS ESPECIF.		OTROS NO OCUPADOS
sep-21	5.267.044	3.257.802	2.009.242	282.140	675.677	239.330	81.051	789.265	21.399	159.710	4.477.779
sep-22	4.270.315	2.941.919	1.328.396	237.007	303.559	25.801	75.955	533.577	21.119	157.179	3.736.738
sep-23	4.260.786	2.722.468	1.538.318	265.277	587.394	11.051	58.392	460.585	31.760	134.910	3.800.201

Fuente: SEPE

Así, para conocer el paro real, del total de personas inscritas en el SEPE como demandantes de empleo, restamos las ocupadas y nos da el total de personas inscritas y que no están trabajando (no tienen una ocupación, están desempleadas o, simplemente, paradas). En el mes de septiembre, ascendieron a 3.800.201, lo que supone 1.077.733 personas más que las que figuran como “parados registrados”. En relación con el dato de septiembre de 2022, se ha incrementado en 63.463 personas.

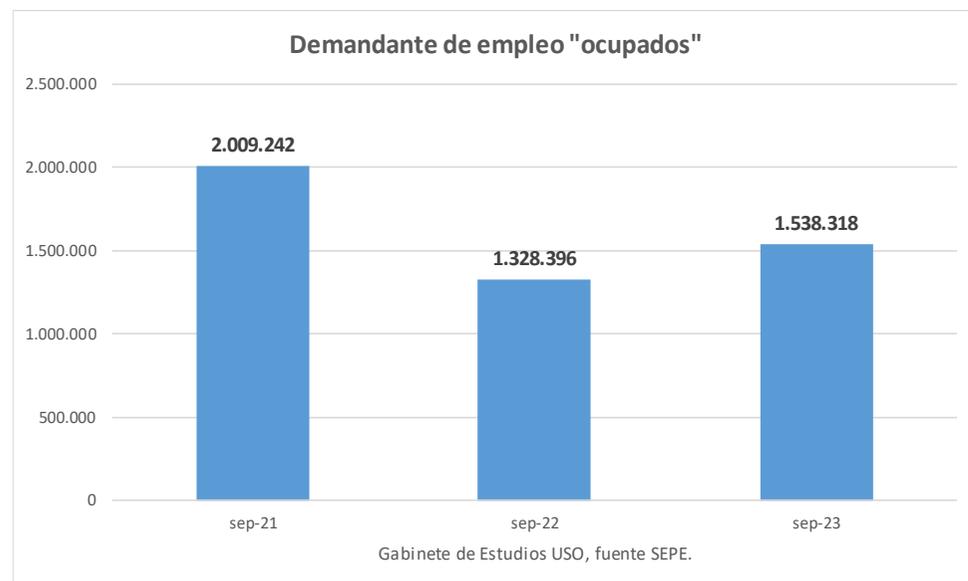
Comparando los datos de 2023 con los de 2019, vemos cómo el total de parados inscritos (personas que están inscritas y no están trabajando) ha disminuido en 677.578.

**Fijos discontinuos en período de inactividad:** se encuentran en el grupo de “Trabajadores con relación laboral”. Aunque no se indica exactamente cuántos son, sí conocemos el número de los que están en un ERTE y que se agrupan bajo ese epígrafe.

En 2023, solo quedan afectados por ERTE 11.051. Lo que es llamativo es que podamos conocer este dato de los afectados por los ERTE y no se aporte el dato exacto de fijos discontinuos en situación de inactividad.

Una estimación para conocer el número de fijos discontinuos inactivos (parados) que consideramos bastante precisa es ver la diferencia entre el total de aquellos que tienen una relación laboral (y están inscritos como demandantes de empleo) y aquellos que están acogidos a un ERTE.

Esto nos indica que, en septiembre de 2023, tendríamos 576.343 fijos discontinuos y vemos que esta partida es la que más crece en términos interanuales al comparar 2023 y 2022: prácticamente se duplica la del año anterior, al crecer un 93,5 %.



La práctica habitual del SEPE de no contabilizar como parados a aquellas personas que, estándolo, se clasifican bien como “*otros no ocupados, con disposición limitada, o que demandan un empleo específico*” acaba por distorsionar las cifras reales de paro y hace que el “*paro real o paro efectivo*” no coincida con el llamado “*paro registrado*”. Es más, divergen. La cifra cercana a los 3,8 millones de parados se corresponde con las estimaciones que dan Eurostat y distintas instituciones, que sitúan a un millón personas en situación de subempleo.

Los demandantes de empleo ocupados al finalizar septiembre superaban los 1,5 millones. ¿Qué ocupación tienen? ¿Trabajos a tiempo parcial, mal remunerados? ¿O son simplemente inactivos percibiendo la prestación por desempleo?

## 2. Demandantes de empleo y edad

Si analizamos las edades de las personas inscritas como demandante de empleo, vemos cómo, tanto si consideramos el total de demandantes de empleo como si lo hacemos con los parados registrados, el mayor número de ellos son mayores de 59 años. Un 17 % y 16 % respectivamente.

Tenemos una población desempleada envejecida para la cual no se están ofreciendo alternativas que faciliten su reinserción laboral: adquisición de nuevas competencias y cualificaciones profesionales. Más de la mitad de los parados registrados (cerca del 60 %) tienen más de 45 años.

Fuente: SEPE	Total demandantes de empleo	% Total	Parados Registrados	% Total
DE 16-19 AÑOS	79.309	1,9%	55.788	2,0%
DE 20-24 AÑOS	252.052	5,9%	149.212	5,5%
DE 25-29 AÑOS	315.322	7,4%	204.092	7,5%
DE 30-34 AÑOS	356.286	8,4%	233.875	8,6%
DE 35-39 AÑOS	386.168	9,1%	251.754	9,2%
DE 40-44 AÑOS	442.209	10,4%	280.719	10,3%
DE 45-49 AÑOS	514.201	12,1%	325.102	11,9%
DE 50-54 AÑOS	558.275	13,1%	360.366	13,2%
DE 55-59 AÑOS	627.146	14,7%	427.950	15,7%
MAYOR DE 59 AÑOS	729.818	17,1%	433.610	15,9%
<b>TOTAL EDAD</b>	<b>4.260.786</b>	<b>100,0%</b>	<b>2.722.468</b>	<b>100,0%</b>

## 3. Duración de los contratos realizados

En septiembre de 2022, ya se encontraba en plena vigencia la última reforma laboral y, por tanto, ya se pueden realizar comparaciones y hacer balances más homogéneos para ver lo que ha conllevado la aplicación de este cambio legislativo.

El número total de contratos registrados durante el mes de septiembre fue de 1.392.205, lo que supone una bajada 16,2 % sobre el mismo mes del año 2022.

Como consecuencia de la reforma laboral, hay un notable incremento del porcentaje de contratos indefinidos realizados en 2022 con respecto a 2021, más de un 250 %. Este efecto se empieza a diluir al comparar dos años, 2022 y 2023, con el mismo marco legislativo. La contratación indefinida ha disminuido en 2023 con respecto a 2022 en un 19,6 %.

La desaparición de los contratos por obra y servicio (duración indeterminada) tras la reforma laboral, que eran los más abundantes, y su sustitución práctica por la modalidad de fijos discontinuos hace que no sea necesario realizar tantos contratos (no hay que repetir la formalización del contrato cada vez, solo dar de alta y de baja).

Con 3,8 millones de personas que no trabajan, nos parece que la disminución de la contratación tiene mucho que ver con el escaso crecimiento económico y la falta de actividad económica para soportar el empleo. Una muestra es la caída de la contratación indefinida y que la duración media de los contratos no deja de disminuir quedándose en 48 días, un 20 % menos que en 2021, cuando era de 61 días.

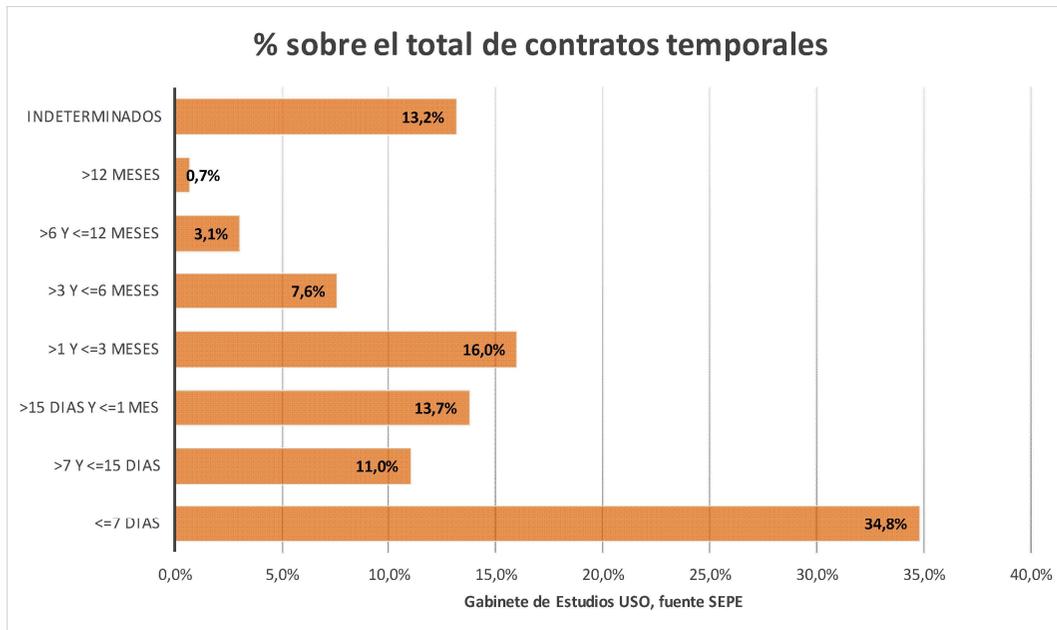
	TOTAL	<=7 DIAS	>7 Y <=15 DIAS	>15 DIAS Y <=1 MES	>1 Y <=3 MESES	>3 Y <=6 MESES	>6 Y <=12 MESES	>12 MESES	INDETERMINADOS	INDEFINIDOS	DURACION MEDIA EN DIAS
sep-21	1.923.846	423.919	86.092	134.875	179.416	132.615	55.679	7.822	686.740	216.688	61,01
sep-22	1.660.792	299.934	96.334	124.564	142.630	71.800	25.340	6.040	118.294	775.856	49,24
<b>Tasa anual (%)</b>	<b>-13,7%</b>	<b>-29,2%</b>	<b>11,9%</b>	<b>-7,6%</b>	<b>-20,5%</b>	<b>-45,9%</b>	<b>-54,5%</b>	<b>-22,8%</b>	<b>-82,8%</b>	<b>258,1%</b>	<b>-19,3%</b>
sep-23	1.392.205	267.308	84.623	105.653	122.995	58.298	23.474	5.297	101.118	623.439	48,83
<b>Tasa anual (%)</b>	<b>-16,2%</b>	<b>-10,9%</b>	<b>-12,2%</b>	<b>-15,2%</b>	<b>-13,8%</b>	<b>-18,8%</b>	<b>-7,4%</b>	<b>-12,3%</b>	<b>-14,5%</b>	<b>-19,6%</b>	<b>-0,8%</b>
<b>Variación 23/21 (%)</b>	<b>-27,6%</b>	<b>-36,9%</b>	<b>-1,7%</b>	<b>-21,7%</b>	<b>-31,4%</b>	<b>-56,0%</b>	<b>-57,8%</b>	<b>-32,3%</b>	<b>-85,3%</b>	<b>187,7%</b>	<b>-20,0%</b>

Fuente: SEPE

El porcentaje de contratos indefinidos realizados baja dos puntos con respecto a 2022 y alcanza el 44,8 %. Un 33 % del total de contratos realizados en septiembre (1 de cada 3) duró menos de un mes.

% SOBRE EL TOTAL	<=7 DIAS	>7 Y <=15 DIAS	>15 DIAS Y <=1 MES	>1 Y <=3 MESES	>3 Y <=6 MESES	>6 Y <=12 MESES	>12 MESES	INDETERMINADOS	INDEFINIDOS
sep-21	22,0%	4,5%	7,0%	9,3%	6,9%	2,9%	0,4%	35,7%	11,3%
sep-22	18,1%	5,8%	7,5%	8,6%	4,3%	1,5%	0,4%	7,1%	46,7%
sep-23	19,2%	6,1%	7,6%	8,8%	4,2%	1,7%	0,4%	7,3%	44,8%

Los contratos de duración inferior a la semana suponen el 19,2 % del total de contratos realizados en septiembre. Son, porcentualmente, los contratos temporales que más se realizan ¿Contratos de lunes a viernes? ¿Coincide entonces con el saldo negativo de afiliación a la Seguridad Social



que se viene produciendo todos los viernes? Estos contratos representaron en septiembre el 34,8 % de los contratos temporales que se realizaron: uno de cada tres contratos temporales dura menos de una semana.

Si no trabajamos durante más tiempo y los contratos temporales siguen dominando la contratación, no podemos estar hablando de un cambio de paradigma en nuestro mundo laboral, sino únicamente de un cambio de denominación. Han desaparecido unas modalidades de contrato temporal y se han sustituido por otras, pero la duración de la relación laboral es aún menor que antes.

#### 4. Contratos realizados por tipo de jornada

El incremento porcentual de la contratación indefinida viene asociado no solo al descenso del número total de contratos, sino también a un notable incremento de la contratación a tiempo parcial y de fijos discontinuos. Solo el 16 % sobre el total de contratos celebrados son indefinidos a tiempo completo; el 55% de la totalidad de los contratos realizados lo son a jornada completa, y quien más jornadas completas de trabajo se contratan son temporales.

Los contratos indefinidos a tiempo parcial suponen un 10,6% del total, mientras que los realizados como fijos discontinuos suponen el 15% del total de contratos realizados. No olvidemos que un contrato de fijo discontinuo es un contrato que realiza una jornada inferior a la completa (cómputo anual o mensual y es, por tanto, también un contrato a tiempo parcial, tal y como USO denuncia y como ha refrendado ya en una sentencia pionera el TSJ de Galicia). Así, tenemos que el 25% del total de contratos realizados son indefinidos a tiempo parcial.

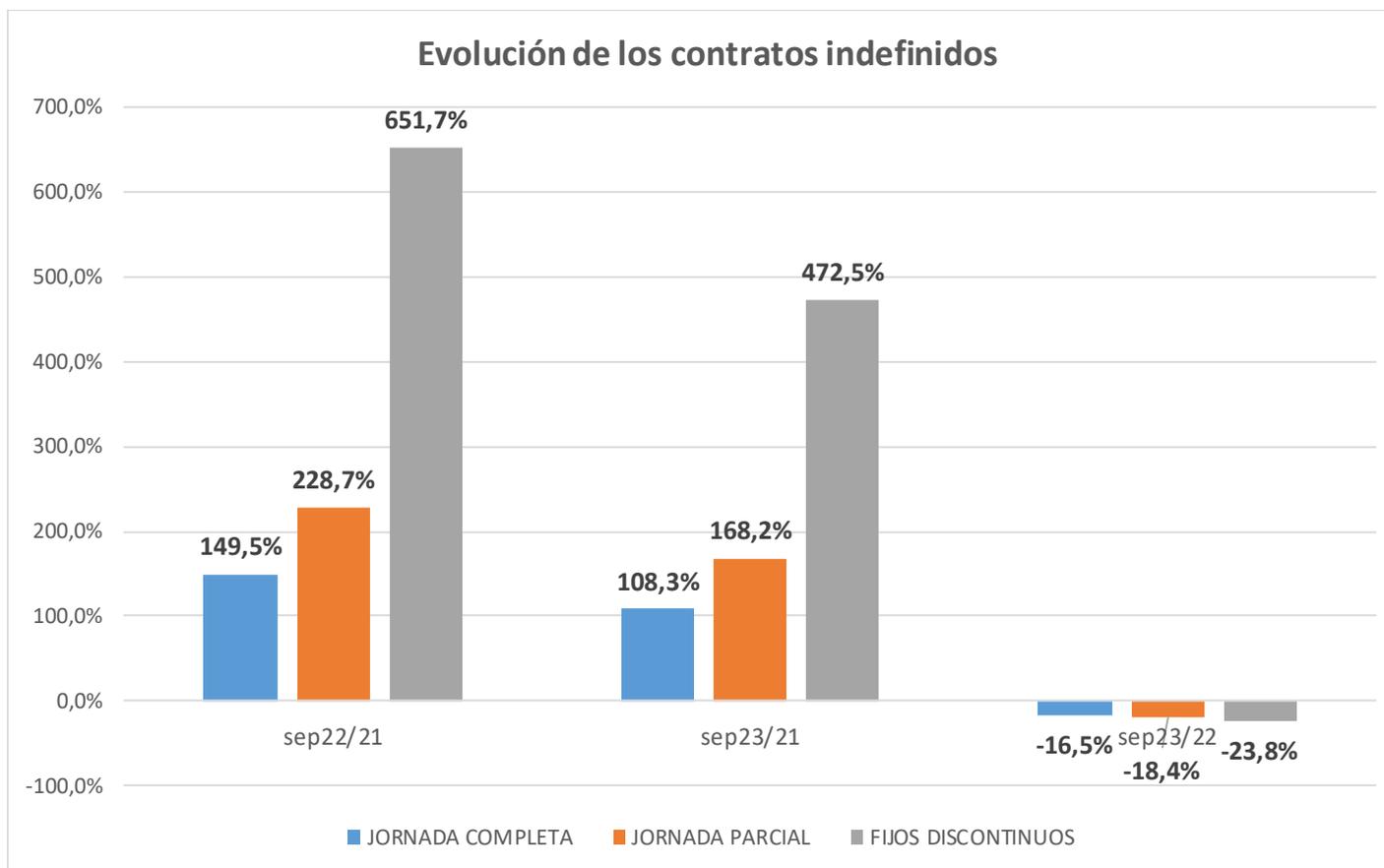
Fuente SEPE (Estadística de contratos)	TOTAL	JORNADA COMPLETA	%SOBRE EL TOTAL	JORNADA PARCIAL	%SOBRE EL TOTAL	FIJOS DISCONTINUOS	%SOBRE EL TOTAL
INDEFINIDO (Bonif./no Bonif)	579.601	224.173	<b>16,10%</b>	146.979	10,60%	208.449	15,00%
INDEF. PERS. CON DISCAPACIDAD	1.341	688	<b>0,00%</b>	490	0,00%	163	0,01%
CONVERTIDOS EN INDEFINIDOS	42.497	24.217	<b>1,70%</b>	12.700	0,90%	5.580	0,40%
TOTAL INDEFINIDOS	623.439	249.078	<b>17,90%</b>	160.169	11,50%	214.192	15,40%
TEMPORALES	768.766	516.836	<b>37,10%</b>	251.930	18,10%	0	0,00%
<b>TOTAL CONTRATOS</b>	<b>1.392.205</b>	<b>765.914</b>	<b>55,00%</b>	<b>412.099</b>	<b>29,60%</b>	<b>214.192</b>	<b>15,40%</b>

Se está troceando el empleo existente y creando una situación en la que tener un contrato indefinido no implica tener un salario que permita llegar a fin de mes. Una jornada reducida implica un salario reducido; se está generando el trabajador en riesgo o en situación de pobreza teniendo un contrato indefinido.

Como consecuencia de ello, nos encontramos con trabajadores que firman más de un contrato indefinido al mes, originando un incremento de las situaciones de pluriempleo. Se necesita más de un contrato (más de un empleo) para llegar a fin de mes. Solo el 39 % de los contratos indefinidos realizados en septiembre realizan una jornada completa de trabajo: la contratación inicial de fijos discontinuos prácticamente iguala a la de indefinidos a jornada completa.

Esta situación de notable incremento de la parcialidad es a su vez la reforma no contada para aminorar el gasto en pensiones: menor cotización llevará consigo una menor pensión. Mientras se habla de récord de cotizantes no se nos dice la jornada, las horas de trabajo, por la que están cotizando.

Considerando la evolución interanual de la contratación indefinida en sus distintas modalidades, vemos que los contratos bajo la modalidad de fijos discontinuos son los que experimentan un mayor crecimiento en 2022 y 2023 respecto a 2021. Lo que venía siendo antes de la reforma una modalidad muy ajustada a situaciones muy específicas se convierte en el “contrato estrella”, con crecimiento por encima de los 600 puntos porcentuales en 2022. ¿Se está produciendo un efecto sustitución del antiguo contrato por obra y servicio? ¿El posible uso abusivo que se hacía de esta modalidad de contratación se ha trasladado a la de los fijos discontinuos?



La cuestión es: ¿cuánto tiempo de trabajo efectivo están realizando los contratados bajo esta modalidad?

Si la comparación la hacemos con respecto al 2022 y, por tanto, con meses afectados por la última reforma laboral, vemos que lo que se ha producido en 2023 es una caída de todas las modalidades de contratación indefinida: un 16,5 % desciende la indefinida a jornada completa; un 18,4 % la parcial y un 23,8 %, los que más decrecen, los fijos discontinuos. ¿Parón de la actividad? ¿Saturación del mercado de trabajo aun con más de 3,8 millones de desempleados? ¿El frenazo del crecimiento del PIB en el segundo trimestre ya está afectando al mercado laboral?

## 5. Horas de trabajo

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, elaborada a partir de los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral elaborada por el INE, hemos recuperado las horas que se realizaban en el segundo trimestre de 2019, si bien nos faltarían todavía 592.037.500 horas por recuperar al trimestre con respecto a 2008: más de 2.300 millones de horas, haciendo una estimación de los 4 trimestres del año. Tampoco hemos alcanzado el número de personas ocupadas que existía en 2008.

Datos ajustados de estacionalidad y calendario	2023T2	2022T2	2021T2	2020T2	2019T2	2008T2
Horas trabajadas por todos los ocupados	8.545.149.100	8.492.161.800	8.191.144.700	6.284.414.600	8.510.938.300	9.137.186.600
Personas ocupadas	20.968.500	20.328.200	19.623.000	18.757.700	20.298.600	21.341.700
Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo	19.517.600	18.971.700	18.066.800	15.194.200	18.479.900	19.667.200
Horas de trabajo/Ocupados	408	418	417	335	419	428
Horas semana de los ocupados	31,3	32,1	32,1	25,8	32,3	32,9

Fuente: Contabilidad Nacional Trimestral (INE)

Trabajamos menos horas semanales de media en 2023 que en 2022, con un mayor número de personas ocupadas. Este déficit del número de horas nos está indicando que, si tenemos un “teórico récord de ocupación”, esta ocupación se está realizando con personas que no completan una jornada entera de trabajo: tenemos más personas trabajando, pero se trabajan menos horas semanales. Esto no favorece ni la calidad del empleo ni la productividad asociada a él.

## 6. Afiliación media en el Régimen General: altas, bajas y saldo

El seguimiento de la afiliación a la Seguridad Social es otro indicador de la evolución del empleo en cuanto al número de personas (afiliados). Sin embargo, este no discrimina en el número de horas de trabajo que están realizando cada una de ellas.

En el Régimen General, durante el mes de septiembre, se ha producido un saldo positivo de 15.817, de las que más de la mitad (el 52 %) son de contratos de fijos discontinuos y solo un 13,5 % de este saldo son indefinidos a tiempo completo.

Septiembre 2023 Régimen General	TODAS LAS MODALIDADES DE CONTRATOS	INDEFINIDO- T. Completo	INDEFINIDO- T. Parcial	INDEFINIDO- Fijos Discontinuos	TEMPORAL- T. Completo	TEMPORAL- T. Parcial	APREND., FORMACIÓN Y PRÁCT.	OTROS
ALTAS	116.350,95	13.873,76	8.819,38	32.903,71	35.753,86	16.563,05	501,52	7.935,67
BAJAS	100.533,76	11.738,43	7.078,71	24.693,05	37.049,14	16.218,43	446,67	3.309,33
<b>SALDO MENSUAL</b>	<b>15.817,19</b>	<b>2.135,33</b>	<b>1.740,67</b>	<b>8.210,66</b>	<b>-1.295,28</b>	<b>344,62</b>	<b>54,85</b>	<b>4.626,34</b>

Fuente: Seguridad Social

En el mes de septiembre, prácticamente no se ha incrementado el número de afiliados en el Régimen General con respecto al mes anterior. Todas las modalidades de contratación indefinida crecen muy poco, excepto la de fijos discontinuos, que lo hace casi en un 14 %, frente al 0,34 % que lo hacen los afiliados con contrato indefinido a tiempo completo. Es una muestra más de cómo se está troceando el empleo con empleos que no realizan una jornada completa de trabajo.

Afiliados medios Régimen General	202209	202308	202309	Δ MENSUAL	Δ ANUAL
TODAS LAS MODALIDADES DE CONTRATOS	15.735.484,95	16.292.488,50	16.293.923,00	<b>0,01%</b>	<b>3,5%</b>
INDEFINIDO-T. Completo	8.734.288,05	9.306.594,86	9.337.877,48	<b>0,34%</b>	<b>6,9%</b>
INDEFINIDO-T. Parcial	2.198.761,55	2.341.931,45	2.356.676,95	<b>0,63%</b>	<b>7,2%</b>
<b>INDEFINIDO-Fijos Discontinuos</b>	<b>896.613,09</b>	<b>863.751,73</b>	<b>977.605,86</b>	<b>13,18%</b>	<b>9,0%</b>
TEMPORAL-T. Completo	1.845.916,36	1.686.881,00	1.581.061,29	<b>-6,27%</b>	<b>-14,3%</b>
TEMPORAL-T. Parcial	720.366,64	681.456,91	615.600,05	<b>-9,66%</b>	<b>-14,5%</b>
APREND., FORMACIÓN Y PRÁCT.	107.700,95	95.939,32	90.639,71	<b>-5,52%</b>	<b>-15,8%</b>
OTROS	1.231.838,32	1.315.933,23	1.334.461,67	<b>1,41%</b>	<b>8,3%</b>

En términos interanuales, el crecimiento ha sido de 558.438 afiliados medios en el Régimen General. Para conseguir este incremento anual de la afiliación, han sido necesarios 15.713.584 contratos, lo que supondría una media de 28 contratos por persona al año: 2,3 contratos al mes, con una duración media de los contratos de 13 días. Para USO, esto no es calidad y estabilidad en el empleo.

No basta con tener contratos indefinidos para mantener el sistema: estos deben suponer jornadas más amplias y, por lo tanto, más y mejor remuneradas. Es muy preocupante que solo contemos con poco más de la mitad de los trabajadores asalariados con un contrato indefinido a jornada completa (57 %).

Analizando los contratos que tienen los afiliados en el Régimen General en función del tipo de contrato y sexo, nos encontremos con que la contratación a tiempo parcial es “cosa de mujeres”. Son ellas las que mayoritariamente acceden a esta contratación: un 25,4 % de las mujeres que trabajan lo hace a tiempo parcial, frente a solo el 8,7 % de los hombres.

Régimen General, septiembre 2023	Total	Mujer	Varón
TODAS LAS MODALIDADES DE CONTRATOS	16.293.923,00	7.892.051,29	8.401.858,52
INDEFINIDO-T. Completo	9.337.877,48	3.617.549,62	5.720.317,86
<b>INDEFINIDO-T. Parcial</b>	<b>2.356.676,95</b>	<b>1.625.067,33</b>	<b>731.609,62</b>
INDEFINIDO-Fijos Discontinuos	977.605,86	532.698,71	444.907,14
TEMPORAL-T. Completo	1.581.061,29	898.842,57	682.218,71
<b>TEMPORAL-T. Parcial</b>	<b>615.600,05</b>	<b>382.002,43</b>	<b>233.597,43</b>
APREND., FORMACIÓN Y PRÁCT.	90.639,71	44.623,86	46.015,86
OTROS	1.334.461,67	791.266,76	543.191,90

Las mujeres que están trabajando con un contrato indefinido a tiempo completo son el 39 %. La brecha no es solo salarial, sino en el acceso a jornadas completas de trabajo y, con ello, a una verdadera igualdad.

## 7. Principales causas de las bajas en la Seguridad Social (último dato, agosto 2023)

Prácticamente el número total de bajas en agosto se mantiene comparándolo con el mismo mes de 2022 y desciende con respecto a 2021.

BAJAS (Régimen General)	ago-21	ago-22	ago-23	Δ 23/22	Δ 23/21
Total	85.317,91	82.347,68	82.239,73	-0,1%	-3,6%
<b>Indefinidos</b>	<b>10.389,95</b>	<b>27.686,55</b>	<b>32.583,77</b>	<b>17,7%</b>	<b>213,6%</b>
Eventuales	70.789,14	50.132,86	45.008,91	-10,2%	-36,4%
No consta	4.138,82	4.528,27	4.647,05	2,6%	12,3%

Sin embargo, las bajas de afiliados que tenían un contrato indefinido son las que más crecen: un 213 % con respecto a 2021 (antes de la reforma) y un 17,7 % con respecto al mismo mes de 2022. Supone el 39 % del total de bajas del mes.

CAUSAS DE LAS BAJAS (Régimen General)	ago-21	ago-22	ago-23	Δ 23/22	Δ 23/21
<b>DIMISION/BAJA VOLUNTARIA</b>					
Total	8.433,45	11.165,18	11.172,50	0,1%	<b>32,5%</b>
Indefinidos	2.855,68	7.646,41	8.346,95	9,2%	<b>192,3%</b>
Eventuales	5.462,14	3.385,00	2.682,05	-20,8%	<b>-50,9%</b>
No consta	115,64	133,77	143,5	7,3%	<b>24,1%</b>
<b>BAJA DESPIDO DISCIPLINARIO INDIVIDUAL</b>					
Total	946,41	1.713,41	1.847,23	7,8%	<b>95,2%</b>
Indefinidos	569,55	1.445,77	1.644,91	13,8%	<b>188,8%</b>
Eventuales	376	265,91	199,82	-24,9%	<b>-46,9%</b>
No consta	0,86	1,73	2,5	44,5%	<b>190,7%</b>
<b>BAJA NO SUPERAR PERIODO DE PRUEBA</b>					
Total	2.218,32	3.602,09	3.632,18	0,8%	<b>63,7%</b>
Indefinidos	272,32	2.416,23	2.568,64	6,3%	<b>843,2%</b>
Eventuales	1.943,32	1.183,27	1.057,91	-10,6%	<b>-45,6%</b>
No consta	2,68	2,59	5,64	117,8%	<b>110,4%</b>
<b>BAJA DESPIDO CAUSAS OBJETIVAS (EMPRESA)</b>					
Total	493,45	1.207,27	1.309,00	8,4%	<b>165,3%</b>
Indefinidos	375,45	1.089,14	1.219,05	11,9%	<b>224,7%</b>
Eventuales	117,36	117,41	89,32	-23,9%	<b>-23,9%</b>
No consta	0,64	0,73	0,64	-12,3%	<b>0,0%</b>
<b>BAJA DESPIDO CAUSAS OBJETIVAS (TRABAJADOR)</b>					
Total	65,86	115,14	111,27	-3,4%	<b>68,9%</b>
Indefinidos	40,36	97,91	100,05	2,2%	<b>147,9%</b>
Eventuales	25,27	17,09	11,09	-35,1%	<b>-56,1%</b>
No consta	0,23	0,14	0,14	0,0%	<b>-39,1%</b>
<b>BAJA PASE INACTIVIDAD TRABAJADORES FIJOS DISCONTINUOS</b>					
Total	1.592,18	9.643,73	12.584,18	30,5%	<b>690,4%</b>
Indefinidos	1.592,18	9.643,73	12.584,18	30,5%	<b>690,4%</b>
Eventuales	0	0	0		
No consta	0	0	0		

En número absolutos, la principal causa de bajas en agosto de 2023 fue el pase a la inactividad de fijos discontinuos, seguida de las “bajas voluntarias”.

La tercera causa en volumen es la no superación del período de prueba.

Por último, queremos destacar cómo varían notablemente los datos porcentuales al comparar los del mismo mes sin estar afectado por la reforma (agosto 2021) y meses con la misma legislación laboral.

**Madrid, 13 de octubre de 2023**

**Gabinete de Estudios USO**